



En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL CUESTIONARIO DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS PARA EL RETORNO SEGURO AL TRABAJO.

La Dirección Relaciones Públicas del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, con domicilio en la Av. Tulum entre C. Sol Poniente y C. Alfa Sur, Col. Centro código Postal 77760, Tulum, Quintana Roo, informa que el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, en el “**Cuestionario Diagnostico Situacional de los Trabajadores para el Retorno Seguro al Trabajo**” los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales recabados en el **cuestionario**, serán utilizadas con la finalidad de realizar un diagnóstico situacional para identificar al personal de **LA COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, del H. Ayuntamiento de Tulum Q. Roo, disponible y al que se encuentra en situación de vulnerabilidad, para el retorno seguro al centro laboral; así como identificar los puestos de trabajo que garantice la continuidad a la actividad laboral; identificar los puestos de trabajo y actividades que puedan ser sujetos de modificación; integrar en el plan de trabajo las recomendaciones en materia de salud e higiene del H. Ayuntamiento de Tulum Q. Roo, tales como las relativas a la sana distancia y contar con el equipo de protección personal necesario; así como todas aquellas acciones garanticen la seguridad individual dentro de la Dirección de Relaciones Públicas, del H. Ayuntamiento de Tulum Q. Roo durante los meses que dure la pandemia por COVID-19.

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes **datos personales**

- Datos personales de identificación: nombre edad y sexo;
- Datos laborales: área de adscripción o actividad que realiza dentro de la dirección de Gobierno.
- Datos Familiares: si es madre/padre, si tiene hijos menores de 12 años o si vive con algún familiar menor a 5 años o mayor a 60 años .



Se informa que sí se recabarán **datos personales sensibles** relacionados con el estado de salud únicamente para definir quién o quiénes serían las personas que no regresarán de manera gradual al entorno laboral por encontrarse entre el grupo vulnerable ante el COVID-19 siendo los datos sensibles recabados los siguientes

- Padecimientos tales como diabetes, hipertensión, afecciones cardíacas, hepáticas, enfermedades pulmonares, renales, algún tipo de cáncer o con sistema inmunológico debilitado
- Tabaquismo
- Si estas embarazada
- Connivencia cercana con persona sospechosa o diagnosticada con COVID-19.

Cabe señalar que dichos datos serán resguardados y utilizados únicamente por la **Coordinación de Comunicación Social**, del H. Ayuntamiento de Tulum Q. Roo, para las finalidades arriba señaladas, quien de manera adicional, tratará los datos personales para el control de asistencias y/o trámites de Recursos Humanos y a los que haya lugar.

Por tratarse datos personales sensibles, requerimos su consentimiento **expreso por escrito** mismo que recabemos en el **Cuestionario Diagnostico Situacional de los Trabajadores para el Retorno Seguro al Trabajo**.

Por lo anterior se informa que no se realizarán transferencia de datos personales adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Coordinación de Comunicación Social, H. Ayuntamiento de Tulum Q. Roo, trata los datos personales antes señalados, con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y su Reglamento Interior de la H. Ayuntamiento de Tulum, y Condiciones Generales de Trabajo, apegándose, en razón de la materia y de manera homóloga y armónica, a lo establecido en la Ley del Seguro Social, el Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de mayo de 2020 y el Acuerdo por el cual se dictan las Medidas de Seguridad Sanitaria de Inmediata Ejecución, así como las que se deberán implementar en las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, para la Prevención y Control de la Propagación de la Enfermedad por Coronavirus SARS-COV2 (COVID-19), para un Retorno Ordenado, Gradual y Escalonado a las Labores presenciales, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de mayo de 2020.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo de la **Mtra. Mariana Concepción Ceballos Garrido, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales** ubicada en el **H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo**, situado en Avenida Tulum entre Calles Sol Poniente y Alfa Sur, Colonia Centro, Tulum, Quintana Roo, o al correo electrónico transparencia@tulum.gob.mx. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley de General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos obligados para el estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Dirección de Relaciones Públicas, del H. Ayuntamiento de Tulum Q. Roo, mismo que podrá descargar en la presente liga. <http://www.tulum.gob.mx/Transparencia>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Transparencia, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.